



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-00515260-UNC-ME#FCA

VISTO:

La presentación efectuada por el Director de la Escuela para Graduados Dr. Nelson Rubén Grosso, por la cual eleva a consideración de este Cuerpo la propuesta para rectificar parcialmente la RHCD-2022-686-E-UNC-DEC#FCA, correspondiente a la realización del Curso de Posgrado: “Domesticación y mejoramiento genético de plantas aromáticas, medicinales y culinarias”, en el marco de dicha Escuela; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario realizar modificaciones en la propuesta.

Que se cuenta con la aprobación del Consejo Asesor de la Escuela para Graduados.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Modificar parcialmente la RHCD-2022-686-E-UNC-DEC#FCA correspondiente a la realización del Curso de Posgrado: “Domesticación y mejoramiento genético de plantas aromáticas, medicinales y culinarias”, en el **Artículo 1º donde dice:** ...“Se realizará con modalidad híbrida los días 17, 18, 19, 20, 21, 24, 25, 26, 27 y 28 de octubre de 2022. Su arancel será el dispuesto por este Cuerpo para el Ciclo Lectivo 2022...”

Debe decir: ...“Se realizará con modalidad híbrida los días 17 al 28 de abril de 2023. Su arancel será el dispuesto por este Cuerpo para el Ciclo Lectivo 2023...”

En el **Artículo 2º donde dice:** ...“se abonará a las Dras. Lorena Elizabeth Torres, Ana

Guadalupe Chaves, Luz María Calvo Irabien y María Guadalupe Carrillo, 20 (veinte) horas a cada una...”

Debe decir: ... “se abonará a las Dra. Lorena Elizabeth Torres 40 (cuarenta) horas y a las Dras. Luz María Calvo Irabien y María Guadalupe Carrillo, 20 (veinte) horas a cada una; la Dra. Ana Guadalupe Chaves no percibirá honorarios...”

Manteniéndose firmes las restantes partes de la citada resolución.

ARTÍCULO 2^o: Por Mesa de Entradas comuníquese, comuníquese a la Secretaría General, a la Secretaría de Asuntos Académicos y a la Escuela para Graduados. Cumplido pase a la Escuela para Graduados. Cumplido archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS TREINTA DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.